



ORD. N° 2403 /

ANT. : Vuestro Ord. N° 5528, de fecha 11.11.2015.

MAT. : Ratifica resolución que asciende de categoría a Balzola S.A. Agencia en Chile.

SANTIAGO, 16 NOV 2015

DE : COORDINADOR NACIONAL DEL REGISTRO DE CONTRATISTAS

A : JEFE DEPTO. PLANES Y PROGRAMAS SEREMI REGION METROPOLITANA

1. Para ser revisada en esta Coordinadora Nacional, se recibió antecedentes digitalizados con las Resoluciones, Informes y demás documentos correspondientes al ascenso a 1° Categoría las inscripciones en los Registros A1 y A2, del prestador:

**CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES BALZOLA S.A. AGENCIA EN CHILE** RES.E. N° 2729/29.10.2015.  
ROL 13-4250  
RUT.: 76.321.277-7

2. De acuerdo al Análisis practicado en estas oficinas, se ratifica con fecha 13.11.2015, los ascensos de categorías otorgados.
3. Se agradecerá tener presente las instrucciones entregadas por el Sr. Subsecretario, contenidas en el Ord. N° 305 de 11.05.2010.
4. Se hace presente, que la ratificación se efectuó con documentación digitalizada, conforme a instrucciones impartidas mediante Ord. N° 853, de 15.05.2013, del Jefe de la División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional.

Saluda atentamente a Ud.

VCB

DISTRIBUCION:

- Destinatario(C/Antecedentes)
- Departamento Gestión de Proveedores y Registros Técnicos
- "Ley de Transparencia Art.N°7/g"

